E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE	ACTA FINAL	CODIGO: GJC26F VERSION: 002 FECHA ULTIMA DE REVISION: 12/12/2024 PAGINA 1 de 1

ACTA FINAL DEL CONTRATO NO. CDSAF20260017 DE 2026

NO. DEL CONTRATO	CDSAF20260017 DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATANTE	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE
NOMBRE DEL CONTRATISTA	RICARDO ALBERTO GAVIRIA CADENA
NO. DE IDENTIDAD	PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO "TODO PARAOFICINA RG".
OBJETO DEL CONTRATO	CÉDULA DE CIUDADANÍA: 77.009.622
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE TÓNER Y TINTAS PARA LAS IMPRESORAS LÁSER Y DE INYECCIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE. EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO DE NECESIDAD Y LA OFERTA PRESENTADA QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.
FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato será por la suma de **VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ML ($26,708,360)**, incluido IVA, los cuales serán pagaderos en (1) una cuota, posterior a la presentación de la factura, informe de supervisión en cumplimiento de obligaciones y de acuerdo con lo consumido durante la ejecución del mismo. La E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE cancelará a los sesenta (60) días calendario siguientes a la presentación de la respectiva factura y/o cuenta de cobro.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Se proyecta un plazo de ejecución de Un (1) mes. contados a partir de la fecha de legalización (SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO REGISTRO PRESUPUESTAL Y APROBACION DE LAS GARANTÍAS)
CDP	47
REGISTRO PRESUPUESTAL	1570
FECHA DE ACTA DE INICIO	12/02/2026
FECHA DE TERMINACION CONTRATO	12/03/2026
ADICION	
CDP DE LA ADICION	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL DE LA ADICION	N/A
PLAZO ADICION	N/A
FORMA DE PAGO ADICION	N/A
FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO CON ADICION.	N/A
VALOR ADICION	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A
SUPERVISOR DEL CONTRATO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO UNIDAD FUNCIONAL SISTEMA DE INFORMACION Y TIC

Entre los suscritos, **CINDY SALLANNY MATTOS FIGUERA,** mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **55220303 expedida** en Barranquilla (Atlántico), obrando en calidad de **Profesional Especializado Unidad funcional Sistema de Información y TIC** quien actúa como supervisor del contrato **CDSAF20260017 DE 2026** por otra parte **RICARDO ALBERTO GAVIRIA CADENA** propietario del establecimiento de comercio **"TODO PARAOFICINA RG"**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **77.009.622** en su condición de contratista se reunieron para firmar acta de finalización de contrato.

Por último, el hospital se declara que no existe emolumento alguno entre las partes y con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta a los 12 días, del mes de **marzo** de 2026.

SUPERVISOR,

CINDY SALLANNY MATTOS FIGUERA
55220303

CONTRATISTA,

RICARDO ALBERTO GAVIRIA CADENA
77009622

COPIA CONTROLADA